

Expediente: 5739/19
Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ MATA ADRIANA MYRIAM S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 29/03/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MATA, ADRIANA MYRIAM-DEMANDADO
27260280541 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 5739/19



H106028402294

9 DE JULIO 450- TORRE II- 4TO PISO - SAN MIGUEL DE TUCUMAN

Expte. N° 5739/19 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI

EXPTE. N°:5739/19 - JUICIO:TARJETA TITANIO S.A. c/ MATA ADRIANA MYRIAM s/ COBRO EJECUTIVO

San Miguel de Tucumán, 28 de marzo de 2025.- Agréguese y a conocimiento de los interesados.Fdo.
Magdalena Amalia Berenje. Prosecretaria.- -PPR 5739/19

Actuación firmada en fecha 28/03/2025

Certificado digital:
CN=BERENJE Magdalena Amalia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27170419133

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.